

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: Un mes, UNA peseta; trimestre, 3

Fuera: trimestre, 4'50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIABLO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Pons Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVII.-Núm. 16.012

VALENCIA LUNES 1.º JUNIO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PLAZA DE TOROS

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!!

El miércoles 3 de junio de 1914

¡¡MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS!!

Gallo -- Limeño -- Belmonte

Dos toros de Medina Garvey y cuatro de Tabernero

SOMBRA, 4 ptas.

SOL, 2'50

INGLÉS

Cinta extrápadora de bello, pelo y bulbos (raíces).

GARANTIDO

No quemas, no ensucia. Es puramente vegetal, cien veces más rápida que la electricidad.

Depositarlo: D. Aurelio Gámir, San Fernando, 34, y venta en los buenos establecimientos.

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 31.

Poco hemos de hablar, por ser cosa que nos afecta, del incidente habido entre el ministro de la Gobernación y la mayoría del Congreso con los periodistas que hacen información en la Cámara popular. A estas horas el incidente y sus derivaciones están satisfactoriamente solucionados y no es cosa de que insistamos sobre lo que, por así decirlo, tiene ya la santidad de cosa juzgada.

Únicamente hemos de congratularnos de que la solución haya sido tan satisfactoria para los que hacemos la ingrata labor periodística y de que de lo ocurrido saquen la debida enseñanza unos y otros, periodistas y ministros, para que no se repitan casos como éste. Los ministros de fejián habrán de poner, después de lo acontecido, mayor cuidado en no deslizar conceptos ambiguos de que pueda sentirse lastimada una profesión dignísima, que en la vida parlamentaria representa papel quizá más importante que algunos diputados. Los periodistas sabrán medir también sus actitudes para no dar lugar a que jamás pueda nadie tachar su conducta dentro del Parlamento.

Decimos esto, no porque ahora hubiera la menor falta de parte de los periodistas, que procedieron con una dignidad ejemplar, sino porque otras veces quizá realizarán algún acto indebidamente dentro de la Cámara. Sirva lo ocurrido á todos de enseñanza. Y nadie créase humillado, que en dejar en su lugar la dignidad de todos no hay humillación, sino reconocimiento de la justicia y nobleza de conducta.

A otra cosa. Siguió ayer el debate sobre el problema de Marruecos, hablando el señor Lerroux, que hizo discurso que pudimos dividir en dos partes. La primera, la que llevaba preparada, oración fría, razonada, metódica, el Sr. Lerroux no podía menos de haberla preparado bien, dadas sus condiciones altísimas de mentalidad. Pero el Sr. Lerroux no es hombre para hacer discursos con método. Está á mucha mayor altura cuando desarrolla una tesis dentro de los límites que se marca para tratarla de antemano.

Así la primera parte de su oración de ayer fue fría, porque el pensamiento salía á los labios, contenido encauzado por las notas que en unas cuartillas llevaba escritas para servirle de pauta y de norma. Cuando tiró las cuartillas se reveló el gran parlamentario, que hace tiempo reconoce todo el mundo en Lerroux. Hábil, con estilo de orador y hasta literatura propia. Lerroux, el Lerroux magnífico, enorme parlamentario, gran orador, que las notas picaras de aquellas cuartillas marcadoras de un orden que se aviene mal con su pensamiento, incapaz de encerrarse en ninguna clase de vallas, estuvieron oculto en la parte primera del discurso.

De los muchos discursos magníficos escuchados en este debate, el de Lerroux fue digno hermano, como pieza oratoria, como pieza parlamentaria, de los más hábiles. Dijo cuanto quiso, sin que la presidencia, que estuvo atenta á evitar que dijera ciertas cosas, hallara medio humano de evitarlo. Con el espíritu del discurso no estamos conformes. Fue un discurso de negación. Aprovechó la cuestión de nuestra acción en África, para hacer política. Para hacer su política. Momentos hubo en que levantó el vuelo y se alzó por las verdaderas alturas, reconociendo los vicios ó defectos de sus propios amigos, de su propia política. Una verdad dijo que quedó esculpida en todas las inteligencias con el asentimiento íntimo y callado de las conciencias todas. "Vosotros y nosotros hacemos una política chica, miserable".

Por lo demás no aportó la menor luz para la solución del problema africano. Porque suscribir la pretensión del Sr. Rodés no es dar solución, es cantar las ventajas de una irrealizable quimera y hacerlo conscientemente á sabiendas, que se pide una utopía que ni se cree realizable, ni de serlo, acaso se estaría dispuesto á realizarla.

La nota del discurso de Lerroux políticamente estuvo, á nuestro juicio, en la notificación hecha solemnemente al país de que republicanos radicales y conjuncionistas están de acuerdo, al menos en esta cuestión de Marruecos, quizá en todas. Hubo en el discurso una invitación nueva para una nueva unión de los republicanos.

Y con este discurso acabó la sesión. Co-

mo anteaer se acordara por los jefes de minorías terminara con la semana este debate, el Sr. Cambó, poco acostumbrado á las cosas de nuestro Parlamento, mostrábase escandalizado de la falta de seriedad que representaba no haberlo concluido. Burrell, viejo en la casa, se reía. Ya se irá acostumbrando Cambó á estar en el ambiente de nuestro Parlamento.—X.

El estado de una loca

La Infanta doña Paz en peligro

Ayer tarde circularon rumores en Madrid que á S. A. la Infanta doña Paz le había ocurrido un desagradable incidente en Bilbao, que había puesto en peligro la vida de la augusta dama.

Como es consiguiente, los periodistas se dirigieron al ministerio de la Gobernación en busca de noticias.

El subsecretario les enseñó el parte oficial, del que resulta lo siguiente:

Una mujer que se cree tiene perturbadas las facultades mentales se acercó en actitud hostil al automóvil que ocupaba S. A., llevando en la mano un envoltorio.

Las personas que rodeaban á la Infanta detuvieron á la mujer, arrebatándole el envoltorio, que contenía una botella llena de un líquido que se supone sea vitriolo.

Su altura casi no se dio cuenta del incidente.

La botella será remitida á un laboratorio para su análisis.

Otro despacho, también oficial, de San Sebastián, dice que la Princesa doña Pilar, de regreso de Iguelde, donde fue acompañada de los duques de Hernani y de Algora, se trasladó al Frontón Municipal para presenciar un partido de pelota.

Se añade en este despacho que S. A. la Infanta doña Paz recibió á las autoridades con carácter particular, marchando también á las cuatro y media de la tarde al Frontón.

La catástrofe del "Empress"

Relatos de los supervivientes

1.032 ahogados

Cómo ocurrió la catástrofe

Se ha probado ya que el magnífico trasatlántico "Empress of Ireland" fue abordado por el vapor carbonero "Storstad".

Un ingeniero ha explicado cómo pudo ocurrir el choque y la importancia de éste en sus diversos aspectos.

Dice que el buque carbonero, además de las cuadernas llevaba vigas de acero longitudinales, sin reforzar en la extremidad.

Una de éstas, algo saliente sin duda y obrando como ariete, abrió el casco del "Empress".

Dice el capitán naufrago que el buque abordado nada hizo por salvar á los tripulantes y pasajeros del "Empress", pues el capitán del carbonero, después de ser rogado muchas veces, ordenó de mala gana el salvamento de los naufragos.

El capitán del "Empress" ha manifestado que avisó con la bocina para evitar la catástrofe.

Relato emocionante

Telegramas de Quebec dicen que por los relatos de los supervivientes, se empieza á formar idea de lo horrible de la catástrofe. Al choque siguió pronto la explosión de las calderas; al mismo tiempo las máquinas eléctricas cesaron de funcionar y el buque quedó sumido en una oscuridad completa.

Los naufragos relatan que la explosión causada por la irrupción del agua en la sala de máquinas fué terrible; algunos pasajeros fueron lanzados al mar.

Uno de los relatos más conmovedores es el que ha hecho Fergus Duncan, de Londres.

Se hallaba en la cama cuando oyó tres señales y luego otras dos más cortas. Saltó de la cama y comenzó á vestirse. En aquel momento habían dejado de funcionar las máquinas, y al poco rato el buque se tambaleó.

Reinaba en el mar espantosa niebla. Medio vestido y ya sobre cubierta vio que los pasajeros se apresuraban á apoderarse de los salvavidas, de los cuales no tuvieron tiempo de hacer uso muchos pasajeros.

La tripulación se portaba bien, sin dar muestra de pánico. Algunos marineros ofrecieron sus cinturones salvavidas á las mujeres.

El propio Duncan había olvidado su cinturón en su camarote, y un tripulante que tenía dos le ofreció uno, sin lo cual no se hubiera salvado.

Ha seguido diciendo Duncan que de pronto se vio rodeado de varias personas que se agarraban á sus vestidos pidiéndole que los salvara.

Como pudo empezó á nadar por entre

cueros muertos ó vivos, hasta que al cabo de más de una hora, medio muerto de frío y de tristeza, pudo ser recogido por una de las lanchas de salvamento.

Ha dicho también que el capitán Kendall permaneció en el puente hasta el último instante, agregando que el mismo capitán dio á un pasajero sus salvavidas.

Después, cuando estuvo embarcado en su lancha, permaneció el capitán en el lugar del siniestro durante más de tres horas hasta convencerse de que no quedaba ningún superviviente en el lugar de la catástrofe.

Más supervivientes

El Dr. Johnston, médico del trasatlántico, ha declarado que si el "Storstad" no hubiese hecho máquina atrás inmediatamente después del choque, se hubiera indudablemente podido salvar á muchas más personas, pues en seguida que el vapor carbonero se alejó, el "Empress" se fué á pique con espantosa rapidez.

El primer telegrafista cuenta también: "Inmediatamente después del choque recibí la orden de demandar auxilio á la estación de Father Point, que contestó en seguida, pues las máquinas cesaron de repente de funcionar.

Dieciséis minutos más tarde el buque había desaparecido bajo el agua."

El primero y el segundo telegrafistas del "Empress of Ireland" fueron salvados.

El segundo iba á empezar su servicio cuando el buque comenzó á hundirse; pero pudo, sin embargo, enviar un radiograma á la estación de Father Point pidiendo socorro, y luego se salvó saltando á una chalupa.

Una joven inglesa relata que en el momento en que el "Storstad" abordó al "Empress", el choque fué terrible; despertada con el sobresalto natural, salió del camarote envuelta en las ropas de la cama, fué á despertar á dos de sus amigas, diciéndoles que el buque se iba á pique, y se dirigió á cubierta, de donde fué de nuevo á ver si sus amigas salían; pero en su turbación se equivocó de cámara, y mientras tanto el barco se hundió rápidamente. Aunque apenas podía sostenerse, se asió á una cuerda que pendía del costado del buque y se lanzó á una lancha de salvamento; como no ha sabido más de sus amigas, cree que se habrán ahogado.

Los que se han salvado : : : Las víctimas

Según noticias llegadas de Montreal, los armadores del "Empress" han dicho esta mañana que calculan el número de desahogados en 1.032.

Los supervivientes son 18 de primera cámara y 131 de segunda y tercera, y 206 hombres de la tripulación.

El barco conducía á 87 de primera cámara, 153 de segunda y 715 de tercera, y 43 tripulantes; en total 1.387.

Notifican de Rimouski que allí circula el rumor de que Mr. Kendall, comandante del "Empress of Ireland", agotado por los sufrimientos experimentados con motivo de la catástrofe, se halla agonizando.

La compañía propietaria del "Empress" se encarga de atender á las necesidades de todos los supervivientes.

CURIOSEANDO

Conejos con suerte

En Marsella, á cierto salvó dedicado á los microbios le han robado de su casa hace pocos días, todos los conejos que tenía preparados de hace poco e inoculados con suero realmente peligroso.

Los había inoculados de rabia, tuberculosis, de tifus, y otras terribles enfermedades que todos estamos siempre en peligro de pescar un día u otro.

Como consecuencia de ello reina un pánico horroroso en la ciudad, porque nadie se atreve ya con un trozo de conejo, por temor á que resulte rabioso, con lo cual, en conclusión, resulta de todos modos que han sacado los conejos en Marsella el premio gordo.

JUAN CURIOSO.

La guerra en Marruecos

El combate de ayer

Un telegrama oficial recibido ayer de Tetuán dice que en las primeras horas de la mañana la mehallá del jahía realizó una descubierta por la margen derecha del río y valle de Quibán, para efectuar un reconocimiento en varias casas allí situadas, con objeto de evitar posibles tiroteos y molestias á los obreros que comenzarán en breve á trabajar en la construcción de un puente en el Kebemis.

Las fuerzas indicadas, al mando del teniente coronel Cavanellas, que es su instructor, y el comandante Ovilto, descubrieron prontamente al enemigo, escaso al principio, pero que luego fué engrosando, y sostuvieron con él un rudo combate. Los moros fueron arrollados por completo, desahogados de sus posiciones, que ocuparon nuestras fuerzas, así como las casas indicadas, objeto de la operación. Una de dichas casas fué inmediatamente fortificada por una sección de ingenieros.

En lo más rudo del combate, una "mía" del tabo auxilió á las fuerzas, contribuyendo al éxito alcanzado, y todavía quedó de reserva un numeroso grupo de tropas neguerras indígenas.

Resultaron tres muertos de la mehallá y uno del tabo, y dos oficiales de dichas fuer-

zas heridas. El enemigo tuvo 12 muertos vistos y además se le hicieron dos prisioneros, que fueron apresados con armas. También se recogieron numerosas armas, que abandonaron los moros en su huida.

Uno de los cadáveres llamó la atención por sus ropas. Por los papeles que llevaba en la cartera, se vino un conocimiento de que era un jefe de la kabila de Benijaidá.

Nuestras instituciones de cultura

Una visita á la Escuela Náutica

LA REORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA MARÍTIMA.—ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE NUESTRA ESCUELA.—IMPORTANCIA DE LA MISMA.—SUS MEDIOS ECONÓMICOS.—MATERIAL Y MÉTODO DE ENSEÑANZA.—LAS PRÓXIMAS REFORMAS.—FLORECIENDO MARÍTIMO DE : : : : VALENCIA : : : : :



D. Miguel González Aveño

Director de nuestra Escuela Náutica

Las últimas disposiciones gubernamentales iniciando una orientación salvadora en la reorganización de la enseñanza marítima han puesto de actualidad cuanto á la misma se refiere. Por fin, y aunque muy poco á poco, va comprendiéndose en España que necesariamente ha de estar en el mar el porvenir de una nación de tan dilatadas costas, de tan intenso tráfico de exportación y unida con lazos espirituales á las naciones hispanas de allende el Atlántico, y que por ser la Marina mercante poderosa fuente de riqueza nacional, es un deber del Gobierno, de las corporaciones locales y de los ciudadanos fomentar su desarrollo y cuanto á su engrandecimiento conduzca.

Tomando pie de esta actualidad, al volver tras algunos años de ausencia á nuestra querida patria valenciana, po olvidando en esta visita un homenaje al venerable maestro de quien aprendimos la ciencia náutica en los felices tiempos de la juventud, pensé aprovechar la entrevista recogiendo algunas informaciones sobre la proyectada reorganización de la enseñanza, y en particular sobre nuestra Escuela Náutica.

Conocidos son el entusiasmo y la fé con que el Sr. González Aveño, actual director, desempeña el sacerdocio de la enseñanza y la tenacidad con que en la cátedra, en el libro y en la prensa diaria y la técnica ha venido luchando para fomentar nuestra cultura marítima y elevar el nivel de la enseñanza. Por eso juzgamos de doble interés para los lectores consignar aquí las impresiones que en forma de amistosa conversación recogí, y que, aún á trueque de ofender su modestia ó de incurrir en su enojo publicamos, para lanzar entre nuestros conciudadanos algunos ecos de inquietud sobre los problemas náuticos y sobre lo que es y lo que debía de ser la Escuela de una ciudad que se enorgullece de figurar entre los primeros puertos del Mediterráneo.

Interrogamos primero al Sr. González Aveño sobre la importancia de la Escuela, su historia y tradición.

—Tiene importancia—nos dijo—desde que la ciencia del navegante, como ciencia exacta, está fuera de los conocimientos del vulgo, y porque la importancia del comercio y los considerables intereses marítimos con que cuenta Valencia la hacen indispensable. En cuanto á su fundación, recordaremos que en 1869 se creó la cátedra de Náutica del Instituto de Valencia.

Cuando se publicó la ley de Instrucción pública del Sr. Moyano, no le asignaron dicha enseñanza á Valencia; pero después de ocurrida la Revolución de 1868, pidiéron su creación los interesados en el comercio y marina de la región, y según tengo entendido, á sus gestiones se debió su implantación.

Creo que los náuticos salidos de esta Escuela poseen una cultura bastante completa, y que donde quiera que van dejan bien sentado el pabellón valenciano. Usted debe conocer algunos ejemplos de ello.

—Sí; en realidad conozco—dije al maestro,—y he navegado con muchos que honran á usted, á la Escuela y á Valencia, y en varios buques de otras regiones he oído ponderar la cultura de los marinos de Levante. Y á propósito, ¿con qué elementos cuenta la Escuela, cuáles son sus métodos de enseñanza en la actualidad?

—Cuenta con 7.500 pesetas de subvención anual, que consigna en sus presupuestos la Excmo. Diputación, y desde el año pasado con 1.500 pesetas que contribuye el Excmo. Ayuntamiento. Posee al-

gun material de enseñanza en cuanto á instrumentos, que posee los suficientes, sin llegar á formar un gabinete completo, y en la Biblioteca del Instituto existen bastantes obras, tanto de autores nacionales como extranjeros, para que puedan ser consultadas por las personas que lo deseen. Esto sin contar con el magnífico gabinete de física que utilizan los alumnos, y que ya lo quisieran algunas Universidades; aunque ya sabe usted que el principal y más importante material consiste en las tablas náuticas y de logaritmos, en el buen método de enseñanza y en la buena voluntad del alumno. La enseñanza hasta hoy se ha venido dando con arreglo al real decreto que se publicó en noviembre de 1909 por el ministro de Marina Sr. Concas. Se publicó un decreto reorganizándola y disponiendo que dependa exclusivamente del ministerio de Instrucción pública en 16 de setiembre del año próximo pasado, siendo ministro de dicho departamento el Sr. Ruiz Jiménez. No se han publicado todavía las disposiciones reglamentarias necesarias para su implantación definitiva, ni están aún consignadas en los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para ello.

—¿Qué criterio tiene usted respecto á las reformas de la enseñanza náutica?

—A esta pregunta no puedo contestar á usted sino que hace ya más de veinte años que vengo exponiendo en periódicos, tanto profesionales como políticos, mi criterio sobre ese asunto, y precisamente en el mes de agosto del año pasado, no muchos días antes de la publicación del real decreto de reorganización, publiqué un artículo que lleva mi firma en el "Diario de la Marina", de Madrid, en el cual expongo un proyecto de reorganización en cuanto á navegación nada más.

—¿Tendrá Valencia el Instituto Náutico que su categoría merece?

—Debe tenerlo, al menos en las dos secciones de Navegación y Máquinas. Dependiendo de que lo tenga de las dificultades que puedan surgir si el Gobierno no consigna lo necesario en los presupuestos y las corporaciones locales no contribuyeran á orillar las dificultades que pudiesen presentarse.

—Dígame usted algo del actual florecimiento marítimo de Valencia.

Aunque siempre han tenido Valencia y su región importantes intereses marítimos, últimamente se han acrecentado desde que existe la ley de protección á la Marina mercante y desde que se ha creado la Compañía Valenciana de Correos de África.

El primer puerto de España, en cuanto á número de buques mayores de 50 toneladas, es Bilbao. El segundo, Barcelona, si bien hay que advertir que si á este puerto se le rebajasen los vapores de la Compañía Trasatlántica, que lo mismo podrían izar en sus toques bandera de Barcelona que de otro punto cualquiera, y los de la Compañía Marítima (Mac-Andrews), que son ingleses con bandera española, quedaría en un lugar muy modesto. El tercer lugar creo se lo puede disputar Sevilla y Valencia, pues si bien Sevilla es fácil supere á Valencia en algún buque de vapor, en cambio ésta cuenta en su matrícula algunos de vela, aunque no en todos se haya hecho al adquirirlos la sustitución de la bandera regional, lo que no sucede en aquella. Cádiz, que sigue, cuenta bastantes buques menos que Valencia, pero como posee algunos vapores de crecido tonelaje, como los de la Compañía Pímulos, tal vez iguale á Valencia, en cuanto á éste, que lo dudo. Los demás puertos están por debajo de Valencia.

En cuanto al movimiento del puerto, en 1912 entraron 3.207 buques, y en el número de toneladas, no las que dichos buques tienen registradas como de arqueo, sino las cargadas y descargadas, se elevaron á un millón 343.396, de tonelaje, que aumentará á medida que sea más activo el embarque de mineral por su puerto, y que llegaría á una cantidad muy respetable si el ferrocarril de Ojos Negros, en lugar de morir en Sagunto, hubiera llevado el mineral á Valencia. De manera, que teniendo Bilbao el primer lugar (por sus minerales) y concediéndole el segundo á Barcelona, debe estar Valencia en tercer lugar, aunque no puedo asegurar, ya que no tengo datos estadísticos á la mano, que algún otro puerto minero, como Huelva, la supere.

Existen dos puertos en Canarias, que son Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; que tendrán una entrada de buques tal vez mayor que el nuestro; pero hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría no entran más que á repostarse de carbón y no á hacer operaciones de carga y descarga.

El movimiento del puerto de Valencia es debido á la riqueza que le dan los productos de su suelo y á las necesidades de una región bastante extensa y regularmente poblada entre las de España, y no como sucede en las regiones mineras, donde, desaparecido el mineral, ha desaparecido todo.

El buen profesor, animándose con el fuego patriótico, alzando la voz, me decía solemnemente:

—Sobre el amor y el entusiasmo de los valencianos por las cosas del mar se divaga mucho. Todos los pueblos luchan por ganarse los medios de subsistencia; y allí donde se ve el negocio, allí acude el capital. No es España como Noruega, donde según leí en la "Revue Maritime et Coloniale", hace sobre 30 años, la décima parte de la población total vive de la pesca, y téngase en cuenta que á esta décima parte hay que agregar la que vive de la navegación de altura. Tampoco se encuentra en el caso de otras regiones del Norte, cuyo suelo, más ingrato que el nuestro, obliga á sus habitantes á lanzarse al mar, ni el de alguna nación mediterránea con exceso de población, que también explota por necesidad las industrias marítimas. Pero asimismo, y concretándonos á la región valenciana, hay que observar que la riqueza de su suelo y la feracidad de su huerta no son motivos para apartar á la gente del contacto con el mar.

No sucede, pues, como dicen escribió el poeta Zorrilla al pedirle un pensamiento sobre lo que era Valencia:

—Ramo de flores, pomo de esencia; eso, señores, eso es valencia.

que dá origen á que algunos consideren á Valencia como un país esencialmente agrícola é incurran en errores al ocuparse de nuestro puerto, como el padecido por D. León Herrero en su "Geografía Universal", publicada en 1903, y acerca del cual publiqué un artículo.

Valencia es algo más que un hermoso jarrón de flores. A la poesía de su deliciosa vega una esa otra poesía moderna, viril y robusta de los penachos de humo de sus fábricas incontables, del olor á grasa de las máquinas y los golpes de martillo de los remaches; del estruendo del trabajo en el puerto; silbar de sirenas, estrépito de maquinillas y grúas, gritos de iza y arria de la descarga, rodar de carros y locomotoras...

Ha tenido y tiene Valencia una inscripción marítima de bastante importancia. Existen notables capitales invertidos en el mar que dan vida á un núcleo no escaso de población, que por necesidad y en busca de negocio se dedican á las profesiones náuticas. Y tampoco andan rezagados los valencianos en cuanto se refiere á la industria de las construcciones navales. En poco tiempo se han construido en talleres valencianos dos remolcadores de hierro, uno para Barcelona y otro que actualmente está prestando servicios en el Norte de África; en la inteligencia de que si existiese grada á propósito y se pensara montar esa industria en mayor escala, no quedaría en mal lugar por falta de aptitud y conocimientos de mecánica.

FRANCISCO PALENCIA

Capitán de la Marina mercante

(Concluirá.)

El ferrocarril directo

La reunión de la junta magna

En la Diputación se reunió el sábado á última hora de la tarde la Junta magna del ferrocarril directo, bajo la presidencia del Alcalde don Sr. Prieto.

Se facilitó á la prensa una nota oficiosa de todas las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de la Junta que fué á la corte, y de la que formaba parte el señor Jiménez de Bentrosa, allí presente, gestiones que en síntesis hemos venido publicando estos días en nuestra información telegráfica.

Luego, el Sr. Jiménez de Bentrosa dió lectura á un telegrama del Alcalde señor Maestre participando que los delegados del Ateneo Mercantil, Unión Gremial y Cámara de Comercio le habían propuesto como transacción aceptar la ley Gasset, eliminando lo referente al derecho de tanteo. Deliberó la Junta magna extensamente, analizando la cuestión bajo todos sus aspectos, y acordó conceder un amplio voto de confianza al Sr. Maestre para que, en unión de los Sres. Jiménez de Bentrosa, Montañés, Verdeguer y Pérez de Lucía, que debían salir ayer para Madrid, resolvieran la cuestión en la forma que entendieran más beneficiosa para Valencia.

Á última hora, y en vista de haberse leído los proyectos de ley que más abajo insertamos, en el Congreso, se juzgó innecesario el viaje de los antedichos señores representantes de la Junta magna.

Telegramas

La Junta magna expidió ayer los siguientes despachos:

"Dato—Presidente Consejo—Madrid.—Junta magna ferrocarril directo, sumamente reconocida por la actitud y acierto Gobierno dando lectura proyecto ley altamente beneficiosa intereses nacionales y regionales, expresa V. E. plenísimo sentimiento de gratitud.—Prieto, presidente."

"Ugarte—Ministro Fomento—Madrid.—Junta magna ferrocarril directo agradece cordialmente espontánea y eficaz actitud de V. E. asunto ferrocarril directo, lectura de cuyo proyecto ha producido en Valencia excelente impresión.—Prieto, presidente."

"Francisco Maestre—Alcalde de Valencia, Hotel Palace, Madrid.—Junta magna ferrocarril directo envía entusiástica y cordial felicitación por trabajos eficacísimos y éxito obtenido con la lectura del proyecto de ley. Ruega exprese señores y diputados valencianos el propio testimonio de nuestra sentida gratitud.—Prieto, presidente."

El presidente accidental del Ateneo Mercantil expidió anoche el siguiente telegrama: "Serrano, Grollo—Hotel Málaga—Madrid.—Cambadas impresiones entidades Ateneo, Unión Gremial, Cámara de Comercio, Casa Pueblo, Agrupación Lonja, Dependencias de Comercio y Sociedad Arroceros, con gran entusiasmo acuerdan: 1.º Dar un amplísimo voto de confianza á ustedes para que obren como tengan por conveniente ante actitud Gobierno, con seguridad absoluta y completa que merecerán nuestra aprobación y apoyo incondicional. 2.º Visitar mañana á las doce al señor Gobernador civil las Juntas directivas de dichas entidades, para significarle el disgusto que ha producido quedar postergada Valencia en sus justas aspiraciones, y que se haga intérprete ante el Gobierno que las clases mercantiles no olvidarán este desafío. En nombre de todas las entidades, Antonio Lorenzo."

El proyecto del ferrocarril directo á Valencia

El proyecto leído por el Sr. Ugarte en el Congreso del ferrocarril directo de Valencia, dice así en su parte dispositiva: "Artículo 1.º Se incluye en el plan de ferrocarriles de servicio general el de ancho de vía normal, que enlazado ó no con

SANCHEZ DE LEON H. OS en liquidación

Continúa la realización de todos los artículos de primavera y verano. GRANDES OCAIONES. IMPORTANTES REBAJAS!

uno ó varios de los existentes represente la solución más conveniente para permitir la más rápida comunicación entre Madrid y el puerto de Valencia.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno de su majestad para abrir un concurso de proyectos para la ejecución de dicho ferrocarril, y aprobado que sea el que remita las mejores condiciones se sacará á subasta la concesión de la línea de que se trata, por plazo de 99 años.

El dueño del proyecto aprobado tendrá derecho á que el que resulte concesionario le abone su importe, más los gastos de confrontación y tasación é intereses que correspondan.

Art. 3.º El Estado auxiliará al concesionario, garantizándole como máximo el interés del 5 por 100 anual del capital que efectivamente haya invertido para poner en explotación el ferrocarril después de terminado, con arreglo al proyecto.

Art. 4.º La licitación en subasta á que se refiere el art. 2.º, versará en primer término sobre la baja de interés máximo que ha de garantizar el Estado, después sobre la reducción del plazo de concesión y en último término sobre la rebaja de tarifas máximas.

Para tomar parte en ella será indispensable haber constituido un depósito á disposición del ministro de Fomento, importante 10 por 100 del presupuesto aprobado.

Art. 5.º Para la ejecución de obras y adquisición de material de todas clases, el concesionario estará obligado á celebrar concurso en subastas públicas sobre la base de los precios unitarios que se consignen en el presupuesto del proyecto. El mismo concesionario propondrá al Gobierno las obras y adquisiciones que deban ser objeto de cada subasta ó concurso y condiciones generales: la facultativa y las económicas que en cada caso correspondan.

Entre las primeras se comprenderá una que obligue de manera bien explícita y terminante á someter al ministro de Fomento cuantas cuestiones surjan entre el concesionario del ferrocarril y el adjudicatario en las subastas ó concurso de que se trate.

El Gobierno resolverá sobre las propuestas del concesionario y sobre las formalidades ó garantías con que deban anunciarse y adjudicarse las subastas ó concursos y ninguna adjudicación será definitiva mientras no recaiga sobre la misma la aprobación del ministro de Fomento.

Art. 6.º Se entenderán como capital invertido para poner en explotación el ferrocarril, al efecto de precisar la cuantía anual del interés máximo que se garantiza, la suma de todos los desembolsos que para el concesionario representen las subastas ó concursos á que se refiere el artículo anterior, aumentada con el importe de las expropiaciones que habrán de realizarse con arreglo á la legislación correspondiente y al total de ambos conceptos, se añadirá un 12 por 100 por interés del capital desembolsado durante el periodo de construcción y por todos los demás desembolsos ó gastos que tenga que realizar el concesionario.

Art. 7.º El Gobierno podrá tomar la iniciativa para lograr, con acuerdo del concesionario, el establecimiento de tarifas y servicios que juzgue convenientes para mejor servir los intereses á que responde la construcción del ferrocarril.

Art. 8.º En cuanto no se oponga á lo establecido en los artículos anteriores, serán aplicables á este ferrocarril la ley de 23 de febrero de 1912 relativa á los ferrocarriles secundarios extrarregionales y reglamento para su ejecución y demás disposiciones de carácter general dictadas ó que se dicten y sean aplicables á los de su clase.

El proyecto de Utiel-Cuenca

El proyecto de ley sobre el ferrocarril de Cuenca á Utiel, dice:

"Artículo 1.º Se declaran aplicables desde luego al ferrocarril de vía normal de Cuenca á Utiel los artículos de la ley de 25 de diciembre de 1912, que se refieren á las líneas auxiliares por la subvención de pesetas 60.000 por kilómetro y el anticipo reintegrable de 15.000 pesetas, también por kilómetro, y en su caso con la garantía del interés del capital á entregar, según establece el art. 5.º de la misma ley."

Una numerosa comisión, en la que nos han dicho los interesados estaban representados el Ateneo Mercantil, Sindicato Gremial, Unión Gremial, Cámara de Comercio, Casa del Pueblo, Sindicato Arroceros, Dependencia Mercantil, Dependientes de escritorio, dependientes Luz Unión, Hotelería y La Flora, ha visitado esta mañana al señor Gobernador, protestando del proyecto de ley sobre el ferrocarril directo Madrid-Valencia presentado al Congreso por el señor ministro de Fomento.

Han dicho que, de aprobarse el proyecto tal como está redactado, supone una dilación de tres ó cuatro años, para encontrarnos luego en la misma situación en que hoy estamos.

Han pedido al Sr. Centaño telegráficamente al señor ministro de Fomento para que retire el proyecto de ley y lo armonice con el del Sr. Cassat, á fin de que se celebre seguidamente la deseada subasta y puedan comenzar las obras á la mayor brevedad posible.

"Si el Gobierno no accede—parece han dicho—á nuestra justa petición, declinamos toda responsabilidad."

El señor Gobernador les ha prometido poner en conocimiento del señor ministro de Fomento la opinión de los manifestantes, y seguidamente ha telegrafiado extensamente al Gobierno.

Noticias locales

La fiesta dominical de ayer tuvo muchos atractivos y á ellos se unió el hermoso tiempo reinante, que aunque resulta más fresco (cuando sopla venticello) de lo que corresponde á los últimos días de la primavera, como el sol brilló espléndido en un cielo sin nubes fué muy á propósito para el paseo y esparcimiento.

Los templos estuvieron concurridísimos de fieles mañana y tarde, pues se juntaron los cultos propios de la Pascua de Pentecostés y terminación del mes de María.

Sería tarea interminable y para la que no cesaríamos un espacio de que no podemos disponer, dar cuenta de las muchísimas funciones religiosas que se celebraron, y que pusieron de manifiesto el fervor reli-

gioso de nuestros paisanos y la gratitud é amor que profesan á la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones. Baste decir que todas ellas fueron solemnísimas y los altares ostentaban profusión de luces y flores.

Por la tarde fueron muchas las familias que se trasladaron á las playas, viéndose también animadísimo los paseos y huertas y pueblecillos de los alrededores de la ciudad.

Pero donde más gente acudió fué á los barrios de Xerea, Cuarte, San Vicente y Sagunto, en los que, como es sabido, se celebran las fiestas de los santos Patronos.

En San Esteban se cantó la gran misa de Mercaderes en honor al Santo Bulto de Jesús, predicando un buen sermón D. Enrique Sanchis y por la noche á las nueve, después de recorrer lucida procesión las calles de la barriada, fué colocado el Santo Bulto en el altar de la plaza de su nombre, donde hubo serenata.

Los vecinos de la barriada de Cuarte celebraron la fiesta de la Santísima Virgen de los Desamparados en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, cantándose la misa en sí benol del maestro Giner, y predicó un elocuentísimo panegírico el docto escolapio P. Juan Salvador.

También hubo solemnes funciones en Santa Catalina y San Agustín por los fieles de San Vicente Ferrer, y en el Salvador y Santa Mónica por los del Santísimo Cristo de la Fé, derrochándose en todos estos festejos la pólvora en forma de masclets y traques.

Hoy han continuado los festejos con arreglo al programa que publicamos el sábado.

La huelga de los albañiles continúa en el mismo estado.

Los patronos del Grao han aceptado las bases de los obreros y hoy se ha reanudado el trabajo.

La Junta Provincial de la Tuberculosis ha recibido de las Sociedades Ateneo Mercantil, "Lo Rat-Penat" y Sociedad de panaderos La Diurna su conformidad para que los socios contribuyan con 10 céntimos mensuales para los fines laudables de dicha Junta. Además han ingresado los nuevos suscritores que siguen: D. José Izquierdo, 1 peseta; D. Tomás Alcover, 1; D. José Moltó, 1; D. Arturo Descalzo, 0,50; don Vicente Martí Soriano, 2; D. Alfredo Ibañez Algarra, 2; D. Antonio Cruz Miralles, 2; D. Francisco Bolinches, 2; D. Felipe Balbón, 2; D. Francisco de B. Aguilar, 1; D. José Masía Villena, 2,50; D. Ramón Botella, 0,50; doña Dorotea Pla, 0,50, y D. Joaquín Iborra, 0,50. Los cobros se efectuarán á domicilio, y la correspondencia deberá dirigirse al Gobierno civil, Inspección de Sanidad.

El P. Carlos Ferris, S. J., se disponía á dar su primera conferencia sobre el Sana torio de Fontilles, en el Centro Escolar y Mercantil de la calle de Libreros, á la hora de cerrar nuestra edición. Los salones de dicho Centro estaban concurridísimos, viéndose muchas señoras.

Ayer á las 116 partió de la estación del Norte el primer tren especial, llevándose á Avila 1.162 peregrinos de la romería Terresiana.

A las 2,50 marchó el segundo tren, con 633 peregrinos más.

Con este motivo hubo extraordinaria animación en los andenes, á los que acudieron muchísimas familias á despedir á los expedicionarios.

Almorranas.—Calman en seguida y curan en tres días, con la Pomada Selma, Caja, 1,50 pesetas F.º Sta. Catalina, viuda de Costas.

Los alumnos de enseñanza libre de la asignatura de Gimnasia, se presentarán mañana en el Gabinete Antropométrico del Instituto General y Técnico, los de primer curso á las diez, por segunda convocatoria, y los de segundo curso á las diez y media, por primera convocatoria.

Ha regresado de Roma nuestro paisano el joven escultor Vicente Navarro, que fué á la Ciudad Eterna pensionado por nuestra Diputación provincial.

Le acompaña el gran pintor italiano Ottavio Steffenni, que pasará una temporada en Valencia.

Sean bien venidos.

En el teatro Escalante se celebró ayer el anunciado mitin de la Juventud Republicana Instructiva.

Por ésta hicieron uso de la palabra Lino García, Andrés Sánchez y Merino Conde; Fernando Pérez, por los radicales conjuntionistas; Sanchis, por los socialistas, y Amat, por los jóvenes madrileños.

Todos abogaron por la unión de los republicanos y acordaron dirigir un telegrama á la minoría republicana para que interceda en favor de una amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

Bajo la presidencia de D. Antonio Guillén Rodríguez celebraron ayer su anunciada Junta las Sociedades y Sindicato Católicos, leyendo la Memoria reglamentaria el secretario Sr. Rodilla, que fué muy aplaudido.

Después se acordó nombrar socio de honor del Circulo á D. Isidoro Gamelo, como demostración de gratitud por el regalo de un lienzo de San José, dándole además un voto de gracias.

También se dieron votos de gracias á los señores presidentes honorarios D. Juan Pérez y Lucia, D. Francisco de P. Nogué y los Sres. Meléndez, barón de Llaúri, Rodríguez de Cepeda, y en particular, á nuestro Emmo. Prelado y á cuantos han contribuido con sus limosnas ó han hecho trabajos en pró de estos Circulos.

Finalmente fué constituida la nueva junta directiva, en esta forma:

Presidente efectivo, D. Antonio Guillén Rodríguez de Cepeda; vice 1.º, D. Mateo Esteve; vice 2.º, D. Isidoro Gamelo; tesorero, D. Rafael Formentín; contador, D. Miguel Alfonso; secretario, D. José María Bort; vice, P. Rodilla; vocales: D. Manuel Furió, D. Vicente Mercé, D. Ramón Alcáide, D. Sanfeliu Conejos, D. Antonio Navarro, D. Ramón Medina, Sr. Aliaga y don Jerónimo Tio.

Durante la semana última han sido embarcadas en nuestro puerto 10.382 cajas de naranjas 19.080 de cebolla y 2.009 de tomates, que han sido destinadas á los mercados de Londres, Liverpool, Manchester y Hull.

Ayer á las cinco de la mañana comenzó el Rosario de la Aurora en la iglesia del convento de religiosas Canonjeras de San Cristóbal, y recorriendo las calles de Alboraya, San Juan de la Cruz, San Guilem, Huerto de Don Vicente y Sagunto, fué á entrar en la iglesia del monasterio de San Julián, donde pronunció una sentida plática el vicario de la comunidad, terminando los cultos con la misa de Comunión.

No hay que darle vueltas. En la "Periferia Selecta Lillo", calle de la Paz, 24, es donde venden todos los artículos mejores y más baratos.

La junta de Patronato de la Escuela de Náutica de esta ciudad ha quedado constituida en esta forma:

D. Juan Domingo, D. José Domíne, don Camilo Reali, D. Antonio Lillo, D. Mariano Garín, D. Vicente Chillida, D. Gregorio Nácher, D. Manuel R. Morales, D. Salvador Sáez, D. Alberto Ramos, D. Manuel García, D. Cándido Arriaga, D. Vicente Lillo, D. Arturo Durán, D. Juan López y el comandante de Marina.

Existió fenomenal de "La Ciudadela", que todá Valencia irá á ver al Cine Moderno, salón el más ventilado.

Ayer, á primeras horas de la noche, llamó la atención un grupo numerosísimo de muchachos jóvenes que, formados y llevando banderas, recorrieron las principales calles de la ciudad dando algunos vivas.

Se nos dijo que eran los requetés jaimistas, que regresaban de una fiesta celebrada en Alboraya.

D. Cristóbal San Martín Pelegru y don Rafael Crespo Cano han solicitado del señor Gobernador autorización para instalar barraquetas de baños en la playa de Levante.

El importante desarrollo adquirido por la sección de sastrería y modisto de la casa de Rafael Conejos y C.ª, S. en C., les obliga á aumentar el personal, por lo que necesitan oficiales.

Verdaderamente el público responde siempre cuando se hermanan corte elegante y buena confección, géneros inmejorables y precios económicos.

Precedentes de Barcelona llegaron ayer á nuestra ciudad cuatro fabricantes de envases, que, en unión de los fabricantes valencianos y presididos todos por el señor Viciano, visitaron anoche al señor Gobernador civil, para exponer su alarma ante el propósito del Gobierno de decretar la admisión temporal del rollo.

Lo que los fabricantes quieren y piden es que termine la admisión temporal de las cajas para envases; es decir, que se restablezcan los derechos arancelarios que antes pagaban, porque se está inundando España de cajas para la temporada próxima, y esto irroga grandísimos perjuicios á los fabricantes españoles.

Accediendo á los ruegos de la comisión, el Gobernador telegrafió anoche mismo al ministro exponiéndole los deseos de los fabricantes de envases para evitar que se decretase la admisión del rollo, y anunciándole que mañana irá á Madrid una comisión de fabricantes catalanes, gallegos y valencianos para hablarle de tan importante asunto.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España al precio de 4,50 pesetas frasco grande, y 2,50 frasco pequeño. Desconfiéis de las imitaciones que se venden á precios más reducidos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Emilio García, 2.498,21 pesetas; don Agapito Moreno, 245,70; D. Julio Ruiz 35; D. Emilio Marin, 290,40; D. José Martínez, 431,20; D. Manuel Matos, 12,60; D. Juan Villar, 5,97; ferrocarril Valencia-Aragón, 611,11; señores viuda é hijos de D. Elias Martínez, 345,80; ferrocarril Central de Aragón, 431,04; D. Salvador Soler, 260,61; D. Eugenio Cardona, 1,500; D. Miguel María Cavanilles, 1,500; don César López, 3,225,54; D. Julián Sánchez, 2.999,11; D. José Orensena, 251,66; don Salvador Arnaú, 1.090,42; D. José María Carreres, 358,13; D. Eduardo Requena, 191,66; Clases pasivas, 110,000; D. Pascual Poquet, 1.805,84; D. Fernando Marcos, 732,62; D. Bernabé Martínez, 6.614,27; D. Miguel Mayol, 1.320,31; D. Pascual Martínez, 1.294,99; D. Cecilio Sánchez, 3.526,65, y D. Antonio Camps, 7.154,35.

Liquidación verdad.—Sombreros de señora, Mar. 9 segundo, encima de la tintorería.

Para presidir la corrida de toros anunciada para el miércoles, el señor Gobernador ha designado al oficial de secretaría D. José Cabanes.

De alcalde de plaza actuará D. José Rodríguez y de orden D. Enrique Alfors.

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra se engaña, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

ABANICOS LEGITIMOS DEL JAPON, desde 30 cts. en adelante.
Extraordinarios surtidos en tiras bordadas, puntillas, encañados, tul bordado en seda y algodón, cuellos frivolté y otros adornos novedad; guantes tul y de punto. Todo á precios inverosímiles.—Venga por piezas y paquetes.
Almacén de papetería, mercería y novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7
Se liquidan las existencias de remesas anteriores en bordados y puntillas á mitad de precio.—Sedainas y algones finos, colores sólidos y negro indestructibles. Recomendado á las maquinas.

La recaudación líquida obtenida en Hacienda por todos conceptos en mayo último asciende á 3.730.051 pesetas, y comparada con la de igual mes del año anterior, presenta un alza de 1.035.882 pesetas, de la que corresponden 295.027 á los conceptos de gestión directa de la Delegación de Hacienda y 740.795 á los de Aduanas.

Balneario de Cardó. Véase la 4.ª plana.

Mañana se verificarán en el Conservatorio de Música y Declamación los exámenes siguientes:
A las ocho de la mañana, Violín; á las diez, Violoncello; á las cuatro de la tarde, Flauta, Oboe, Clarinete y Guitarra.
El día 3 darán comienzo los de las alumnas por el orden siguiente:
Ocho mañana, Solfeo (tercer curso); segundo idem Nociones de Armonía; cuatro tarde, Piano (primero al cuarto curso), clase del Sr. Cortés, y cinco tarde, Formas Musicales.

En el correo de Madrid ha llegado hoy el diputado á Cortes Sr. Mestre, y en el rápido de Alcoy el senador D. Ramón de Castro.

Atentado y suicidio

En la calle del Doctor Monserrat se ha desarrollado esta mañana un drama sangriento, que reviste caracteres de la mayor repugnancia.

Antecedentes
Vivía en la calle de Roteros, núm. 11, piso tercero, un sujeto de 52 años de edad, llamado José Vidal García, viudo, con seis hijos.

Este individuo, de costumbres licenciosas, ocupó posición desahogada; pero los vicios y la mala administración le arrastraron á la pobreza.

Su situación económica hoy era bastante angustiosa.

Entre sus hijos hay una llamada Luz Vidal Lemuz.

De 25 años, agraciada muchacha, rubia y de muy correctos costumbres.

Parece que el padre de Luz estaba enamorado de su hija, en el sentido más inmoral que pudiera estarlo, por lo que la muchacha decidió abandonar á sus padres y ganarse honradamente el sustento, aun en clara y criada de servicio.

Entró pues, Luz á servir en la calle del Doctor Monserrat, núm. 3, principal, donde habitaba una honrada familia de carniceros.

Esta mañana, como de costumbre, los amos de Luz han marchado á su puesto del Mercado, quedando en casa, sola la muchacha, entregada á los quehaceres domésticos.

Al hecho
A las seis de la mañana llamaron á la puerta de la habitación, y sin sospechar nada malo, Luz abrió, quedando sorprendida al verse frente á su padre.

Este parece le ha dicho que iba decidido á llevarse la, pues no podía pasar sin ella, á lo que la hija contestó que se encontraba bien y que no quería perder una casa en la que se le guardan todo género de atenciones.

—Cuando usted quiera puede venir á verme, pues yo no he de olvidar nunca que usted es mi padre y que á usted le debo la vida.

—Pues precisamente porque me debes la vida vengo á quitártela si no te vienes conmigo—replicó José.

La muchacha, temiendo una agresión, intentó huir; pero su padre la cogió de un brazo con la mano izquierda, y al propio tiempo con la sujeta, con la derecha sacaba un puñal, cuya hoja mide unos cinco centímetros, y agredió á Luz, que luchaba por desahogar de su brutal padre.

Por fin consiguió su propósito, bajando precipitadamente la escalera demandando socorro, mientras que el padre, quedando solo en la habitación, cerraba la puerta.

Auxilios
En auxilio de Luz acudieron los guardias de Seguridad núms. 61 y 160, que subieron precipitadamente al cuarto de referencia, cuya puerta les fué franqueada apenas llamaron.

La muchacha estaba ensangrentada, y su padre, sin dejar el puñal, que empuñaba con su mano derecha y que le quitaron los guardias sin que opusiera resistencia, tenía el pecho manchado de sangre, que en abundancia salía de dos heridas que él mismo se había infligido.

En el Hospital
Conducidos ambos heridos al santo establecimiento, el médico de guardia les apreció las siguientes heridas:

Luz Vidal Lemuz presenta cinco lesiones; una de seis centímetros en el antebrazo derecho, una en la frente, una en el pecho, y una en cada mano. Por fortuna, ninguna de las heridas es grave.

José Vidal García tiene dos heridas profundas en la región precordial izquierda, mortales, y una leve en la mano del mismo lado.

El juzgado
El juez de guardia Sr. Carabia y el actuario Sr. Miró, marcharon al santo establecimiento en cuanto se les dio parte del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

Comentario
Durante todo el día están desfilando curiosos por la calle del Doctor Monserrat, comentando, con los vecinos, el drama que esta mañana se ha desarrollado en la casa núm. 5.

El agresor y suicida estaba esta tarde relativamente mejorado, dentro de la gravedad suma de su estado.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana, 2 del corriente, con exposición de la Señora de los Desamparados, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vna go Compañía), convento de PP. Capuchinos, H.H. de N. Espesadas; así como el ejercicio del misterio del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, y la vigilia de la Adoración Nocturna, serán en sufragio del alma de
EL EXCMO. SEÑOR
D. José Domínguez Colomina
MARQUÉS DE COLOMINA
que falleció el día 2 de junio de 1905
Su viuda, padre político, hermanas, hermanos políticos y sobrinos suplican y agraciaos piadosos.
Su esposa, viuda, el Cardenal-Arzbispa de Toledo, Excmo. señor Arzbispa de Sevilla, 6 limos, señores Obispos de Segorbe, Jaén, Córdoba, Solsona, Sen de Urgel, Tortosa y Cádiz, se dignaron conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, y 40 el limo. señor Obispo de Loryna, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana día 2 y pasado mañana día 3 en las parroquias iglesias de San Agustín, San Pedro, iglesias del Salvador, PP. Franciscanos Encarnación y Belén, como igualmente las que se celebrarán mañana día 2 en San Andrés y pasado mañana día 3 en Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio de las almas de
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Alberto Lozano Almunia
que falleció en 2 de junio de 1887
Y DE SU HIJO
Don Alberto Lozano Gisbert
Capitán del batallón cazadores de Llerena, muerto en Melilla en el combate del 27 de julio de 1909
Su esposa é hijos, madre y hermanos, respectivamente, ruegan á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Barracas
Fabricas de algodones para medias
SE HAN RECIBIDO:
ABANICOS MONOPLANOS (última invención), á precios sin competencia.—Grandísimas y nuevas colecciones en bordados y puntillas, á precios económicos.
DESCALZO Y VILLENA, LLOP, 8, 10 y 12

Noticias militares
El despacho
Hoy ha despachado con el Capitán general el comandante general de Artillería Sr. Llinás.
Ayudante
Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la quinta división D. Fernando Carbó, el capitán de Caballería don Rafael Cañellas Meneses.
Destino
El capitán de Infantería D. Luis Alonso Orduña ha sido destinado del regimiento de Luchana al de Mallorca.
Retiros
Les ha sido concedido á los tenientes coronales de Infantería D. José Carrizo, don Miguel Muñoz y D. Fernando Palacios, y á los capitanes de la escala de reserva D. Buenaventura Crehuet, D. Salvador Cueto y D. Manuel Ocoñ.

Presupuestos aprobados
Por el ministerio de la Guerra han sido aprobados los presupuestos formulados por el Capitán general de la región para habilitar locales para suboficiales en los cuarteles del Hospital y Antiguos de Cartagena, importantes 4.110 y 5.300 pesetas, respectivamente.
Subasta
Ha sido autorizada por la superioridad la celebración de una subasta con carácter local para la adquisición del material necesario para las obras á cargo de esta comandancia general de Ingenieros.
El anuncio de la subasta se publicará en breve.
Excedente y destino activo
El mayor de Intendencia recientemente ascendido D. Bartolomé León Arroyo ha quedado de excedente en esta región y el oficial primero D. Amador Morcillo á esta Intendencia.

Rob
BOUYEAU - LAFFITTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
EXHIBE EL FRASC LEGITIMO
H. FERRÉ, BOUTIERE & C.ª 102, R. Bichardier, París.
TODAS Farmacias.

Bulnor
BULNOR
Exquisito chocolate.
El alimento más completo.
Paz, 3, Valencia
GRAN TEATRO APOLO CINE
HOY LUNES, HOY
Grandioso y seleccionado programa
EXITO GRANDE
EL MOLINO ROJO
4 partes
ESTRENOS SENSACIONALES
EL DESTINO FATAL
1.350 metros
FIRULET, HOMER DE NIEVE
Comedia
Mañana: NORDISK: Mañana
—(QUIEN ES EL PRINCIPE?)—
Miércoles: MODA: Miércoles
GRAN ACONTECIMIENTO

Información municipal

Visita y petición

Una comisión de la Cámara de la Propiedad ha visitado al Alcalde, ofreciéndole sus respetos y suplicándole no de principio al Ayuntamiento el cobro del arbitrio sobre alcantarillado...

El Sr. Prieto ha prometido comunicarle la petición al Alcalde propietario Sr. Maestre a su regreso de la corte.

Plazas desiertas

En las últimas oposiciones a profesores de la Banda Municipal, el tribunal, en su propuesta, ha dispuesto declarar desiertas las plazas de fagot de primera, clarinete solista y cornetín de primera.

La sesión de hoy

A las cinco ha declarado abierta la sesión el Sr. Prieto, aprobándose el acta de la anterior.

Constaba de quince dictámenes el orden del día, ninguno de interés público, exceptuando el autorizar a la Comisión de denuncias en los viveros, señalando el precio de 25 céntimos como entrada, y disponiendo que de los ingresos se paguen gastos de luz, sillas, etc.

Al retirarnos del Salón de Sesiones, se encontraba en el despacho extraordinario.

Sucesos

Muerte repentina

Ayer falleció repentinamente en su domicilio, Toneleros, 4, el empleado de la Compañía General de Tranvías Serapio Torralba, Alcalde, de 68 años.

El juzgado ordenó la conducción del cadáver al depósito.

Desgracia

En una bra en construcción de la calle de Pi y Margall, en Carcagente, cayó ayer el albañil Pascual Mogot Puig, quedando muerto en el acto.

El desgraciado albañil deja en el abandono a su viuda y cinco hijos.

Desgracia

En las inmediaciones de Real se atacó ayer, en la carretera, un carro, propiedad de doña Cristina Perpiña.

Regresaba del trabajo en el campo un labrador, llamado Tomás Ferrer Garrigós, de 53 años, y guiado por sus buenos sentimientos se puso a ayudar al carretero.

Por lo tanto la desgracia que estando así a una de las ruedas, movió el vehículo, atropellándolo.

Conducido al pueblo, el médico le apreció la fractura completa del brazo y pierna del lado derecho.

Penurias

La benemérita de la calle de Sagunto y Torreblaja ha formulado varias denuncias de carreteros por infracción al reglamento de policía de caminos y cazadores por caer de fiencia.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

traron corriendo en el Alcázar y rodearon al Monarca.

Este, sonriente y cariñoso, les dijo: —Señoritas, van ustedes a arruinarme.

Sacó de los bolsillos algunos duros y entregó tres a Marcelina Obregón, uno a Julieta Obregón, tres a Angelita Muela y cuatro a Regina Bellosa.

Cuando hubo repartido todo este dinero sacó el forro de los bolsillos y desapareció corriendo y riendo por la rampa de caballerías, perseguido por las pedigrías.

Estas quedaron comentando la jovialidad y sencillez del Rey.

Las mencionadas señoritas, apostadas en la puerta de Palacio, tienen tan repletos de dinero los bolsos, que apenas si pueden con ellos.

MADRID 1.º, 1615

Más de la fiesta

Al salir el presidente del Consejo de ministros del regio alcázar, le rodearon hermosas señoritas, que le pidieron donativos, entregando el Sr. Dato a las agraciadas damas importantes cantidades.

En el trayecto, hasta su casa, tuvo que detenerse el automóvil; muchas veces le llenaron el vehículo de flores y le dejaron vacíos los bolsillos.

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas.

Dedicó la mañana a recorrer los centros de recaudación de la fiesta de la Flor. Para engrosar la recaudación se han recibido las siguientes cantidades:

Banco de España, 1.500 pesetas. Compañía de Tranvías, 1.000. Compañía del Norte, 500. Idem del Mediodía, 500. Idem del Tajuña, 250. Centro del Ejército y Armada, 300. Señor conde de Cerrajería, 1.000.

De un incógnito donante, por mediación de la señora duquesa de Canalejas, 1.000. Del exministro D. Amalio Gimeno, 200, entregadas a la señora condesa de Romanones, presidenta de la mesa de la plaza de la Villa.

Todas las mesas son presididas por distinguidas damas de la nobleza.

Las causas contra Azzati

La sentencia absolutoria dictada en la causa contra el Sr. Azzati la ha firmado el Supremo en su decreto de 23 de marzo último sobre indulto.

Hoy se ha visto otra causa también contra dicho diputado, por ataques de la Armada.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Ha defendido al procesado el Sr. Barriovero.

Créese que esta sentencia será también absolutoria, fundándose el tribunal en el mismo real decreto de indulto.

En la Presidencia

El Sr. Dato no asistió esta mañana a su despacho de Gobernación.

El subsecretario nos dijo que el jefe del Gobierno no había despachado con el Rey y cumplimentado a la Reina madre.

Nos dijo también que había recibido telegramas de Cuenca y Madrid sobre el ferrocarril directo, y otro de Londres elogiando el pabellón español en la Exposición de Turismo.

En Gobernación

Tampoco nos recibió el ministro de la Gobernación, por hallarse recorriendo las calles de Madrid.

El Sr. Quijana nos manifestó que había quedado solucionada la huelga de dependientes de comercio en Cádiz.

La fórmula convenida es cerrar los establecimientos a las ocho en invierno y a las nueve en verano.

Añadió que había fundado en Las Palmas el crucero francés "Casandere".

El presidente del Congreso

El Sr. González Besada guarda cama, molestado por las anginas.

Sin novedad

Los despachos recibidos hoy de Larache, Tetuán, Melilla y Ceuta no ofrecen novedad.

Cumplimentando

El Arzobispo Primado de Toledo, doctor Guisasaola, y el Obispo de Mondoñedo cumplimentaron hoy al ministro de Gracia y Justicia.

Nombramiento

De real orden ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Cádiz D. Lucas Valero Seña.

De Gracia y Justicia

El Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando deán de la Catedral de Tenerife a D. Luis Valam Hidalgo.

Inculto de la pena total y mitad de la pena, respectivamente, a dos reos condenados por las Audiencias de Pamplona y Zaragoza.

MADRID 1.º, 1715

Detalles de la fiesta

En la Carrera de San Jerónimo un grupo de señoritas intentaron entregar unas flores al leader del socialismo Pablo Iglesias, pidiéndole un donativo para la Liga Antituberculosa.

Se negó a aceptar las flores, y una de las señoritas le colocó en el ojal un clavel, diciéndole:

—Aunque no nos dé nada. Pablo Iglesias contestó: —No las gasto, y se marchó sin dar nada.

Las señoritas que se hallaban en la puerta del Congreso han sido autorizadas para entrar en el salón de sesiones.

Acompañadas de un secretario han recorrido los escaños, dependencias y tribunales.

El señor vizconde de Eza ha entregado 50 pesetas por una flor.

El Sr. Senante se ha negado a dar nada, diciendo que se lo impedirían sus creencias.

En el Senado también estuvieron varias señoritas, colocando flores en el ojal de las levitas de los senadores.

El general Azérraga y el Sr. Prat las obsequiaron con dulces.

En el buffet fueron obsequiadas con un refresco.

Lo recaudado en la alta Cámara asciende a una suma importante.

Las Cortes

Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio a las tres y cinco minutos.

En el banco azul se hallan los Sres. Bugallal y Miranda.

Escaños y tribunas desanimadas. Todos los diputados ostentan flores en las solapas.

Bate el record el Dr. Moliner, que las llevaba en ambas solapas.

El Sr. Miranda contesta a un ruego que se le dirigió en sesiones anteriores.

En la puerta del Congreso hay dos señoritas estupidamente guapas, que no dejan entrar a nadie sin colocarle una flor.

El Sr. Sánchez Robledo insiste en censurar la administración del ayuntamiento de Valdeorras.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que ha reiterado las órdenes al gobernador de la provincia para que corrija los abusos que existan.

El Dr. Moliner pide un aplauso para las señoritas que postulan hoy por las calles de Madrid.

Solicita se autorice la entrada en la Cámara de una comisión de dichas señoritas.

El Sr. Espada, que preside en este momento, dice que está deliberando sobre ello la comisión del régimen interior de la Cámara.

El Dr. Moliner vuelve a hablar y solicita de la Cámara tome en consideración la proposición de ley de los 100 millones para cultura e higiene.

Declara que la fiesta de hoy es hermosa, pero le falta la subvención del Estado, como ya se hace en otros países.

Provoca la hilaridad de la Cámara con sus palabras.

La hilaridad sube de punto cuando el doctor, esgrimiendo un bouquet, del cual pende un tarjetón en el que se lee "Presupuesto de los 100 millones", abandona su escaño, cruza el hemiciclo y entrega las flores al ministro de Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerra elogia la fiesta de hoy.

El Sr. Bugallal declara que casi se vuelve loco buscando la forma de enjugar el déficit, sin conseguirlo, por lo que no ha tenido más remedio que presentarlo con él.

El Dr. Moliner lamenta que siempre se pongan todos los intereses a los políticos.

"El país—dice—pide esos 100 millones, y el ministro tiene obligación de atender la petición.

El Dr. Moliner, alude al conde de Romanones, diciendo que éste le ofreció apoyar su proyecto.

El conde de Romanones. Exacto, si el Sr. Dato no la apoyaba.

El general Echagüe sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley.

El Sr. Alonso Rayón dirige varios ruegos, y le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. López Monis declara que el colegio alemán tiene iguales derechos que los centros docentes españoles para la expedición de títulos.

El Sr. Bergamín declara que dictará una real orden aclaratoria.

El Sr. Seoane interviene, y el Sr. López Monis anuncia una interpelación sobre esta cuestión.

Orden del día. Debate de Marruecos. Retifica el Sr. Amado.

Sostiene cuanto dijo en su discurso, especialmente lo referente a la ocupación de Tetuán.

Defiende a la Junta de arbitrios de Melilla de los ataques que le dirigieron los señores Rodés, Melquiades Alvarez e Iglesias.

"A esa Junta—dice—debe Melilla todo su progreso."

Cita la Memoria redactada por la Junta de arbitrios en 1913.

"Esa Junta—añade—ha creado grupos escolares, ha introducido mejoras, tanto en higiene como en enseñanza."

Anuncia una interpelación sobre la Junta de arbitrios, y defiende su administración modelo, que muchos ayuntamientos españoles quisieran.

Suscribe cuanto dijo Melquiades Alvarez sobre recompensas.

Aboga por la escala cerrada.

Recuerda la modificación de la ley de recompensas que hizo concebir al Ejército que se llegaba a la escala cerrada.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

El Sr. Polo y Peyrolón pide explicaciones al ministro de Instrucción acerca de la validez académica de los estudios hechos en un colegio alemán.

Ignora que en Alemania tengan validez los estudios hechos en colegios españoles.

El Sr. Bergamín declara que existe una real orden concediendo validez académica a los estudios realizados en colegios extranjeros domiciliados en España.

Ofrece estudiar el real decreto por si encuentra medio de derogarlo.

Los Sres. Royo, Villanova y otros senadores dirigen varios ruegos.

Les contesta el ministro de Fomento. Orden del día.

Admisión del Sr. Molés como senador por Lérida.

El Sr. Allendalazar combate el dictamen de la comisión, y lo defiende el Sr. Alvarado.

Juran el cargo varios senadores, y se levanta la sesión.

MADRID 1.º, 1815

Juan Belmonte

El espadá Juan Belmonte llegó esta mañana a Madrid.

Pasa el día en el campo.

El Dr. Serrano, que es su médico, nos ha dicho que la herida no le impedirá trabajar mañana en Madrid y pasado en Valencia.

El rolizo y los envases

Los Sres. Irazo, presidente de la Federación Agraria de Levante; Puchol, presidente de la Federación aragonesa; Polo y Peyrolón, marqueses de González de Cáceres, de Vivel, Tormo, Santa Cruz, Navarro Reverter, Fabi y otros, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle admisión libre de derechos de los rolizos y que sostenga la franquicia para la admisión de los envases de madera tosca desarmada.

El ministro ha accedido a una y otra petición.

Las postulantes en el Congreso

Entraron más señoritas postulantes en el Congreso, dando origen a graciosos incidentes.

Obligaron al señor conde de Romanones a que abandonase el salón de sesiones y consiguieron que les diese dos duros a cada una.

La señora condesa de la Corona se le quedó la cartera, apoderándose de 75 pesetas que en ella guardaba el conde.

Este se vio precisado a pedir prestados cinco duros a un amigo para no quedarse sin dinero.

Las señoritas pretendieron entrar en el salón de sesiones.

Los ugieres y un secretario hicieron tínicos esfuerzos para evitarlo.

El presidente ordenó que se alejase de la puerta pues con la algazara que promovían era imposible seguir la discusión.

Las postulantes protestaron de la orden, diciendo:

"Eso es lo que queremos; que con el ruido no se entiendan y salgan aquí todos los ministros y diputados."

Un secretario trató de llevárselas a su despacho para obsequiarlas con caramelos.

Las señoritas: —Que nos los traigan aquí.

Por fin se las condujo a la sección segunda, donde esperan a que la Cámara les entregue una cantidad.

Comisiones

Una de Segovia ha pedido al Sr. Dato el indulto de un reo de muerte.

La del Congreso que entiende en los proyectos fijando las fuerzas de tierra y la modificación de la ley de Reclutamiento de la Armada, han emitido dictamen favorable a los proyectos.

Otra de Cádiz ha pedido se construya un dique en San Fernando y que se autorice la fabricación en Cádiz de cañones de grueso calibre.

EXTRANJERO

De una catástrofe

Londres.—La Compañía propietaria del buque naufragado "Empress of Ireland" ha reclamado 10 millones de francos a los propietarios del buque carbonero que le abordo por ir éste a toda velocidad.

Otras declaraciones coinciden en atribuir la responsabilidad de la catástrofe al capitán del buque carbonero, y se le acusa también de cruel indiferencia ante la catástrofe.

La última estadística declara que los pasajeros y tripulantes eran 1.473.

Se han salvado 536 y han perecido 937.

De Méjico

Nueva-York.—Se dice que el general Huerta ha recibido grandes remesas de armamento y municiones.

Proceden de casas alemanas, y han hecho cambiar la actitud del presidente Huerta, que ha comunicado a la Conferencia de Niágara su propósito de no dimitir.

Inauguración de una estatua

Roma.—En Rapaleho ha sido inaugurado el monumento a Colón, obra del escultor Crespo.

Tiene terminado otro monumento para América, en el cual figuran 28 estatuas que representan los principales personajes que figuraron durante la dominación española.

Donativo

Roma.—El Papa ha remitido a Catania 10.000 liras para los damnificados por los terremotos del 8 de mayo.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 1.º, 1730.

La llegada del Sr. Rodés

Numerosos radicales y nacionalistas han acudido esta mañana a la estación del Paseo de Gracia para recibir al diputado señor Rodés.

Se le ha hecho a éste un cariñoso recibimiento.

Un grupo numeroso, llevando la bandera de "La Revuelta", acompañado al Sr. Rodés, dando gritos de ¡Abajo la guerra! ¡Abajo Maura! ¡Viva Rodés! ¡Viva la unión de los republicanos! y otros parecidos.

Luego se ha organizado una manifestación, a cuyo frente era llevado un cartelito en el que se leía "¡Maura, no!" "¡Abajo la guerra!"

En la calle de Pelayo fué obligado el señor Rodés a asomarse al balcón.

Desde el dirigió la palabra al público, diciendo que la manifestación daba a entender que el pueblo se hallaba identificada con lo dicho por él en la Cámara.

Añadió que él cumplía su deber, y que si los demás pueblos de España secundaban la actitud de los barceloneses, los republicanos acabarían con la guerra.

Fué muy aplaudido, dándose con esto por terminado el acto.

